

Buenos Aires, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don José Figueroa Alcorta, y los Señores Ministros Doctores Don Roberto Repetto, Don Antonio Sagarna y Don Luciano V. Beru, acordaron designar para atender el servicio de los juzgados Retirados del Territorio Nacional de la Pampa Central, durante el feriado de Enero próximo, al Señor Juez Doctor Luis González Marcalde, con el Secretario o Secretarios que indique; al Señor Procurador Fiscal, Doctor Ramón S. Castillo, hijo, y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, Doctor Alberto Fernández del Casal =

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase en el libro correspondiente, por ante mi de que doy fe. =

J. Figueroa Alcorta      Roberto Repetto

Antonio Sagarna

Luciano V. Beru

Alberto Fernández del Casal